

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7590** EL ENEBRO, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta general.

Conforme a lo dispuesto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha solicitado por un accionista titular de más de un 5% del capital social, mediante carta dirigida al domicilio social, la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de EL ENEBRO S.A., a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Gobelos, n.º 25-27, el día 27 de junio de 2014, a las 10:00 horas en primera convocatoria o el siguiente día hábil, 30 de junio de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha convocatoria ha sido publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 97, de fecha 26 de mayo de 2014 y en el diario "EXPANSIÓN" de la misma fecha, 26 de mayo de 2014. Por lo tanto, a través del miembro del Consejo de Administración delegado al efecto por dicho órgano, se procede a publicar el complemento de convocatoria solicitado de la indicada Junta general ordinaria de accionistas, consistente en la adición del siguiente punto en el orden del día:

- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Atendiendo a la solicitud efectuada, el citado punto queda incluido en el Orden del Día de la Junta de referencia. La introducción del mismo determinará la modificación de la numeración de los puntos preexistentes, sin perjuicio de que el Presidente de la Junta, si lo considera oportuno, determine el orden de debate de los mismos, de conformidad con la legislación vigente.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 6 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140031445-1